

# Consejo General

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 15 de mayo de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 15 de mayo de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenos tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo General para la que hemos sido convocados el día de hoy 15 de mayo del año 2013, y que iniciamos a las 14 horas con 30 minutos, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con su permiso. -----  
**Consejera Presidenta.** -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----

Mtro. Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Por el Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. -----

**Por el Partido Revolucionario Institucional, Representante Suplente.** -----

Lic. Cesar Benito Venegas Medina. Presente. -----

**Por el Partido de la Revolución Democrática.** -----

Mtro. Felipe Andrade Haro, presente. -----

**Por el Partido del Trabajo.** -----

Lic. Juan José Enciso Alba, presente. -----

**Por el Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, presente. -----

**Por el partido Movimiento Ciudadano.** -----

Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. -----

**Por el Partido Nueva Alianza.** -----

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

-----  
Informo a la Presidencia que son seis ( 6 ) asistencias con derecho a voz y voto, siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** A su consideración el proyecto de orden del día. ---

**Punto número uno:** lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -  
**Punto número dos:** Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - -  
**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los modelos de material electoral que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral dos mil trece. - - - - -  
**Punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los formatos de las boletas y documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral ordinario dos mil trece. - - - - -  
**Punto número cinco:** Realización de la segunda insaculación, de conformidad con el artículo 157 numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

-----  
**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. - - - - -  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -  
**Seis votos a favor.** - - - - -  
**Ninguno en contra.** - - - - -  
**Ninguna abstención.** - - - - -  
-----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el punto número tres, **Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los modelos de material electoral que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral dos mil trece. - -  
-----

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias, con su permiso. - - - - -  
**PRIMERO:** Se aprueban los modelos de material electoral, que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral; documentos que se adjuntan a este Acuerdo para que formen parte del mismo. - - - - -  
**SEGUNDO:** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, para que instrumente las acciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo. - - - - -  
**TERCERO:** Publíquese este Acuerdo y sus anexos en la página de internet: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). - - - - -  
-----

**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, sino hay participaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, se solicita las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del

**Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los modelos de material electoral que habrán de utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral dos mil trece, quienes estén a favor, informo que son:** - - - - -

**Seis votos a favor.** - - - - -

**Ninguno en contra.** - - - - -

**Ninguna abstención.** - - - - -

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los formatos de las boletas y documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral ordinario dos mil trece. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueban los formatos de las boletas y documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral ordinario dos mil trece, en términos de lo señalado en los considerandos del décimo segundo al vigésimo primero de este Acuerdo. - - - - -

**SEGUNDO:** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, para que instrumente las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo. - - - - -

**TERCERO:** Publíquese el presente Acuerdo y sus anexos en la página de internet: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, el uso de la palabra para el Señor Consejero Luis Gilberto Padilla Bernal. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, M.C. Luis Gilberto Padilla Bernal, quien expresa:** Gracias, buenas tardes a todos y a todas, como se ha solicitado, algunos representantes de los partidos políticos con la finalidad de que en las boletas electorales se incluya el sobrenombre o el nombre público con que se conocen a ellos, en el considerando décimo séptimo se establece podíamos decir la metodología o las reglas con las cuales podríamos aprobar en ese sentido, se está pidiendo para los efectos correspondientes que el partido político o la representación del partido político o de los candidatos independientes en el caso de que así lo soliciten, sea por la vía de sus representantes o sus dirigencias de cada uno de los partidos políticos, o en su caso la representación de las candidaturas independientes, y además la manifestación de la voluntad por escrito de aquellos candidatos que consideren que así aparezca el nombre público o de cómo se conocen públicamente ante esta autoridad, entonces por lo tanto serían 2 escritos, uno en donde el Presidente del partido o de la coalición o del representante del candidato independiente lo haga llegar aquí al Instituto, y por lo tanto también sería el escrito de la manifestación de la voluntad de aquella persona que así también lo solicite, o sea, en este caso el candidato, por lo tanto propongo un resolutivo más que diga lo siguiente, aquellas solicitudes presentadas antes de la aprobación de este acuerdo, deberán sujetarse a lo dispuesto en el considerando décimo séptimo del

presente Acuerdo, eso sería cuanto, gracias. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Consejero, adelante Señor Secretario. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejera Presidenta, si me permite antes de continuar, para dar cuenta que se han integrado a esta sesión la Diputada Ma. de la Luz Domínguez Campos, Representante del Poder Legislativo, y el Licenciado Ricardo Hernández León, Consejero Electoral. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes, en ese sentido comentarles a ustedes que hemos recibido ya 3 solicitudes de ciudadanos que desean que en las boletas se incorpore el nombre como son conocidos, unos de ellos es Néstor Fernando González Luna Bueno, Candidato de la Coalición “Rescatemos Zacatecas” a la Presidencia Municipal de Zacatecas, otro más es también el Candidato a Diputado Local por Mayoría Relativa en el Distrito XVI Ignacio Castrejón Valdez, y otro más José Manuel de Jesús Viramontes Rodarte, también de la Coalición, entonces en estos casos, lo único que pediríamos es que la representación de la Coalición nos hiciera llegar la solicitud para darle el trámite y ya tenerlos con el procedimiento completo como lo ha señalado el Señor Consejero Luis Gilberto Padilla Bernal, el Señor Representante del Partido Acción Nacional estamos en primera ronda. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y a todos, nada más para señalar pues que una vez que se ha planteado el mecanismo y que ha quedado definitivamente puntualizado del cómo se habría de hacer, esta representación lo hará a la brevedad, y desde luego avala las solicitudes, toda vez que ya de manera extraoficial se habían hecho sobre las mesas de trabajo, es cuanto. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, alguien más desea participar en la discusión, el Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática Maestro Felipe Andrade Haro. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Muchas gracias, buenas tardes, antes de hacer la observación respecto a los formatos que se anexan al presente punto de acuerdo, quisiera aprovechar la oportunidad para felicitar a todos y a todas aquellas que tienen la noble labor de ser Maestros, en este día mi reconocimiento por tan noble labor en beneficio de Zacatecas y de la patria, mi reconocimiento además a todas y a todos que cumplen con esta labor, en el formato número 10, de acta de incidentes, mi pregunta es, el tamaño original que tiene el acta, porque el espacio que se le da a todos los incidentes es muy pequeño, y previendo que pudieran suscitarse una serie de incidentes que los presidentes, funcionarios de la casilla anotan cualquier cuestión en caso de que llovió, en caso de que se encontró propaganda, etcétera, etcétera, si el espacio no sería muy reducido en el caso de los incidentes durante la votación específicamente, que es donde mayor número de incidentes se generan el día de la jornada electoral, no así durante la instalación, durante el cierre o el escrutinio y cómputo, sino fundamentalmente durante la votación, sino sería muy pequeño el espacio que se dedica en el acta respectiva para narrar los incidentes que pudieran suscitarse el día de la jornada electoral, particularmente durante la votación, sería la observación que haría respecto al acta y que tiene que ver

con el acta de particulares en el caso de Sombrerete, etcétera. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** El Señor Director de Organización Electoral y Partidos Políticos, Jesús Frausto, inclusive tiene aquí un juego Señor Representante de los modelos y en su tamaño real, adelante con la voz informativa Señor Director y para que nos comparta ese juego que Usted trae.

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa:** Si gracias, buenas tardes a todas y a todos, con su permiso Consejera Presidenta, el tamaño es legal, tengo aquí una muestra ya en su tamaño original.

**La Consejera Presidenta:** Páselo por favor Señor Director a los Señores Representantes para que lo vean, es el que habitualmente hemos utilizado, ¿no traes otro juego Director?, nada más uno, y como saben, los escritos ya de incidentes normalmente van anexos, se anexan al acta, no es en este espacio en donde se vacía la información, sino simplemente se hace la anotación de que lo subo y ya en las hojas adicionales es en donde vacía la información, con ese espacio para la utilización y que quede el registro de los incidentes, muy bien, alguien más desea participar en la discusión, el Señor Representante de Acción Nacional, con Usted iniciamos segunda ronda Señor Representante.

**La Consejera Presidenta:** En segunda ronda **se concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidenta, haciendo una reflexión de los criterios del Tribunal en materia de incidentes, donde se asientan el que hubo o no hubo incidentes, y la prueba fehaciente que de manera reiterada ha sostenido el Tribunal, sí debería de haber un espacio un poco más grande, yo pediría que se reconsiderara esa posibilidad de ampliarlo, toda vez que en el acta de la jornada electoral es donde se pone solamente si hubo o no hubo, pero de manera puntual nos refiere a la hoja de incidentes que es en la cual debe de ir todo el desarrollo de todos y cada uno de los puntos de incidentes en los diferentes casos que todos conocemos, yo sí pediría pues se tomara ahí a lo mejor la medida de manera preventiva, evidentemente nadie queremos que haya incidentes y mucho menos graves que nos llevemos más de ese espacio, pero creo que sí valdría la pena considerar un poco más de espacio en el acta, es cuanto.

**La Consejera Presidenta:** Sí Señor Representante, sin ningún problema lo consideramos para que el Director tanto de Organización Electoral y nuestro Director de Sistemas que son quienes se encargan del diseño, veamos para ampliar el espacio, tomamos nota entonces de la petición, Señor Representante del PRD Maestro Felipe Andrade Haro.

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Muchas gracias Presidenta, creemos que no hay ningún problema en la capacitación, probablemente señalar a los funcionarios que traten de ser muy puntuales con el incidente, y a lo mejor sí dejar un espacio un poco más amplio y dejar los demás espacios de durante la instalación, durante el cierre y durante el escrutinio, que fueran iguales los mismos espacios y ampliar un poco más el espacio de los incidentes durante la votación, ya lo comenté aquí con los compañeros representantes y creen que sería conveniente ampliar un poco más.

**La Consejera Presidenta:** De acuerdo tomamos nota y lo atendemos Señor Representante, sino hay alguna otra participación en la discusión de este proyecto de acuerdo, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

**La Consejera Presidenta:** El Licenciado Esaúl Castro Hernández, antes de la votación, adelante Señor Consejero. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Esaúl Castro Hernández, quien expresa:** Gracias, buenas tardes a todos, no sé si pudiéramos para que quede el espacio suficiente para anotar algún incidente, que en vez de hacer apartados como está de durante la instalación de la casilla, durante la votación, durante el cierre de la votación, durante el escrutinio y cómputo, que pudiéramos poner en el lado izquierdo de todo este cuadro, que lo pusiéramos con incisos y lo anunciáramos, inciso a) durante la instalación de la casilla, b) durante la votación, c) durante el cierre de la votación, d) durante el escrutinio y cómputo, y que dejáramos todo el espacio en blanco, y que en la capacitación se refiera pues que se anote el inciso a que se refiere el incidente, para aperturar todo el espacio que se pueda utilizar y no dejarlo que sólo puedan llenar, porque como sabemos puede haber no incidentes en alguna de estas etapas pero en algunas sí, o a lo mejor hasta de hecho también se quedan en blanco en muchas ocasiones, entonces si lo manejamos con incisos y dejamos todo el espacio, y nada más que sí en la capacitación se diga cómo llenarse, que se ponga el inciso y que tenga todo este espacio para llenar, y creo que eso nos facilita pues para que en el acta se asiente el incidente y se tenga en todo caso el espacio suficiente para sentar el incidente en determinada etapa, lo pongo a consideración que podamos hacer esa modificación al acta, gracias. -----

**La Consejera Presidenta:** Bien, alguien desea participar en relación a la propuesta que nos hace el Consejero Esaúl Castro Hernández. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa:** Gracias buenas tardes, yo creo que es valiosa la aportación que hace el Consejero Esaúl, pero lejos de facilitar más el trabajo a los representantes, al Presidente, Secretario, a los integrantes de la casilla lo va a complicar más, porque aquí es fácil porque estamos de manera tranquila, pero en una casilla es otro tipo de ambiente por decirlo de alguna forma, y entonces ahí crearía más el problema, porque algunas gentes valga la expresión no escriben con claridad, y poner un inciso se va a confundir, no van a tener tiempo de poder clasificar en qué etapa se llevó a cabo aquella situación, puede haber muchos incidentes en el momento de la apertura, durante el desarrollo de la votación, equis, y no se va a poder identificar, digo porque eso ha pasado en otro tipo de elecciones. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, el Señor Representante del PRD Maestro Felipe Andrade Haro, iniciamos tercera ronda Señor. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Sí, creo que efectivamente si habría esa confusión en las casillas, no solamente bajo el supuesto de que estén los funcionarios capacitados, ponemos el ejemplo de los funcionarios que fueron tomados de la fila que no recibieron capacitación, y que al momento de ver pudiera existir ese riesgo o esa confusión, incluso en los hechos lo que hemos visto, es que cuando el

espacio es pequeño para narrar los incidentes, los funcionarios de una manera muy didáctica nos ponen una flechita y nos dicen continúa en el reverso de la hojita de incidentes y ahí anotan y se desplazan, creo que de esta manera sería mucho más fácil para los funcionarios, incluidos aquellos que fuesen tomados de la fila, y ser mucho más didáctico en la capacitación y a todos se nos facilitaría la lectura de los incidentes, y sí habría probablemente confusión con los espacios en blanco, y anota el inciso y desarróllalo, yo creo que así como está el proyecto de formato es correcto, es el que hemos utilizado siempre con los agregados que se pudieran hacer, nada más ampliar un poco, digo lo hemos visto en estas actas que por ahí sí continúan en el reverso y ya nos indican para narrar si es que hubo, y efectivamente dejar todo el espacio en blanco si no hubo ningún incidente, pues simplemente no hubo, yo creo que ampliándole nada más un poquito con eso se salvaría el problema. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, el Consejero Electoral Ricardo Hernández León. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Ricardo Hernández León, quien expresa:** Buenas tardes, yo también coincido que mantenga todos los apartados, puesto que si nos fuéramos con uno sólo ya en dado caso en el desarrollo de la jornada previniendo hubiera un incidente, ya no tendríamos para en dado caso en el escrutinio y cómputo, para algún otro, si ya escogieron alguna de las modalidades, si entendí esa, y parece muy práctica, nada más que ya dejaríamos sin posibilidad para las subsiguientes etapas el día de la jornada, y hay que recordar que se envía en 2 tantos, 2 juegos de actas que por lo regular y en la mayoría de las casillas se regresan casi en blanco, pero de todos modos yo creo que aumentando los espacios nos da un buen margen de utilización, gracias.-----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Consejero, alguien más desea participar en la discusión, entonces tomamos la propuesta que nos hace el Señor Representante del PRD de que la hagamos más grande, que se amplíen los espacios, y con esa consideración le ruego al Señor Secretario someterla a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

**El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los formatos de las boletas y documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral ordinario dos mil trece, con las modificaciones ya señaladas, quienes estén a favor, informo que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----  
**Ninguno en contra.** -----  
**Ninguna abstención.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Realización de la segunda insaculación, de conformidad con el artículo 157 numeral 3 de la Ley Electoral

del Estado de Zacatecas. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, y de conformidad con los lineamientos que para realizar la segunda insaculación de ciudadanos y ciudadanas, para seleccionar a quienes fungirán como funcionarios y funcionarias de las mesas directivas de casilla ha aprobado este máximo órgano de dirección del Instituto Electoral, en ese sentido quisiera que el Señor Director de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, y el Señor Director de Sistemas y Programas Informáticos nos den la información respecto del último corte del listado nominal que hemos recibido, y con el que se estará realizando la elección, adelante Licenciado Gaitán. - - -  
-----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaitán Rivas, quien expresa:** Buenas tardes, por ahí les están entregando una carpeta con información sobre los números que arrojó el programa de notificación y capacitación a partir de la primera insaculación, que se llevó a cabo por este Consejo General el día 20 de marzo pasado, y baja de la siguiente forma, el día 3 de mayo ya les habíamos entregado un desglose completo tomado del propio sistema, donde ya prácticamente habíamos cerrado el programa, lo habíamos concluido, y en este momento pues nada más les doy las cifras más sobresalientes para no entretenerles mucho, y es a partir de la primera insaculación donde tuvimos 131,980 personas sorteadas, y ahí vienen cuántos no se notificaron, cuántos sí se notificaron, quiénes tuvieron impedimento, quiénes no presentaron ningún impedimento, y los que capacitamos, y finalmente llegamos a este momento con 42,227 personas aptas para ser funcionarias de casilla, quiero decirles que esta cifra está impactada a partir de la aprobación de los candidatas y candidatos, diputados y las planillas, ahí 250 personas que estaban consideradas como aptas figuraron luego como candidatas o candidatos, y entonces se reduce la cifra de los aptos que originalmente eran 42,890 personas aptas, pero también hay 413 personas que resultaron parientes, ya sea padres, hijos, hermanos o cónyuges en relación con los candidatos y candidatas, y entonces sumadas las 2 cifras, son 663 personas que restamos de los 42,890 para cerrar en este momento con 42,227 personas, la segunda insaculación que se va a llevar a cabo en este momento con 42,227 ciudadanas y ciudadanos aptos para ser funcionarias y funcionarios de casilla, tenemos que vamos a integrar 2,561 casillas, de las cuales son 1,874 básicas, 629 contiguas, 18 especiales y 40 extraordinarias, casillas que se insaculan por sistema de cómputo son 2,450 personas que tienen de 9 ciudadanos hacia arriba, algunas traen 15, 16, 20 aptos por casilla, otros andan más abajo pero andan de 9 arriba y en esos se insaculan por el sistema computacional, casillas que se integran en forma manual, porque cuentan con 8 ciudadanos aptos únicamente, y las 40 extraordinarias, entonces tenemos aquí que son por sistema manual 79 básicas, 29 contiguas, 8 especiales y las 40 extraordinarias, cuántos funcionarios necesitamos sacar en este momento, bueno, propietarios 10,244 funcionarios propietarios entre presidente, secretario, primer escrutador y segundo escrutador, suplentes generales igual número 10,244 porque son 4 por casilla, total 20,488 personas, qué hacemos con el resto, pues algunos entran en reserva, legalmente pasan otros 4 de reserva donde hay la posibilidad, entonces esas son las cifras, también les entregamos en su carpeta las 12 casillas con corte al 30 de abril, se han incrementado, ahí tenemos en Calera, Guadalupe, Jalpa, Juan Aldama, Miguel Auza, Nochistlán de Mejía, Río Grande, Teúl de González Ortega y Villanueva, ahí tienen ustedes en ese formato, cuales son las 12 casillas que se han incrementado con ese corte del 30 de abril, de tal manera que pues le pediré en todo caso a mi compañero Miguel Ángel de Sistemas, pues ya nada

más nos diga cómo va a funcionar esta insaculación. -----

**La Consejera Presidenta:** Adelante Director. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** Gracias y con su permiso, les explicaría, el sistema como ya lo comentó el Licenciado Gaitán, toma como base aquellos ciudadanos que fueron capacitados aptos, en este caso el universo es de 42,227, y lo hace a nivel sección, toma aquellas personas considerando su nivel en este caso de estudios y empieza a armar las casillas correspondientes a cada una de las secciones, entonces empieza con el presidente, secretario, primer escrutador, segundo escrutador, se sigue con la siguiente casilla y así sucesivamente, igual con los suplentes, y al final de ese procedimiento toma al menos 4 personas de reserva por casilla en la sección, entonces eso lo va haciendo a nivel sección y luego a nivel municipio, entonces sí así lo consideran podemos iniciar el procedimiento, el procedimiento toma alrededor de 7 minutos, entonces lo ejecutamos, les decía es alrededor de 7 minutos considerando que ahora el universo, pues es mucho menor comparado con el de la primera insaculación, ese sería el procedimiento. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Director. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** En pantalla podemos ver de lado izquierdo la sección, casillas, aptos, y el procedimiento de insaculación si es automático o manual, que como ya lo comentaba el Licenciado Gaitán, en algunos casos es manual cuando existe una casilla extraordinaria en la sección o cuando el número de aptos es menor de 9, en ese caso Fresnillo es uno de los más tardados, ahorita está corriendo Fresnillo, veremos, ahí sección, cuantas casillas tiene la sección, cuanto aptos, y el procedimiento si es automático o manual, y del lado derecho se van conformando ya cada una de las casillas que como lo comentaban hace un momento también, es con el corte del 30 de abril, entonces se están integrando ya esas 12 también que vienen ahí en su relación, si cumple la sección con al menos 9 por casilla capacitados aptos, la va a hacer automáticamente y sino se integra de manera manual, pero la integración también es en base a los capacitados aptos, y en algunos casos particulares con invitados. -----

**La Consejera Presidenta:** Una vez que tengamos los resultados de esta segunda insaculación se dará caída a los nombramientos que ya están listos, nada más para esperar el dato de quién ha resultado insaculado, y se enviarán a nuestros Consejos Distritales para la firma de los presidentes de los Consejos Distritales, a efecto de estar en posibilidades de arrancar la segunda etapa de capacitación, les comentamos que el día de ayer concluyó el segundo curso ya en todos los Distritos con los Instructores-Asistentes, para afinar esta segunda etapa de capacitación y poder ya iniciar con esta etapa, que como saben incluye ya también los simulacros y las reuniones en los centros de capacitación, la Señora Consejera Lic. Sonia Delgado Santamaría solicita el uso de la palabra. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Sonia Delgado Santamaría, quien expresa:** Gracias, pues muy brevemente, en relación a lo que comenta la Presidenta, efectivamente como a ustedes les dimos cuenta, los cursos de capacitación iniciaron el primero de mayo, concluimos o concluyeron ayer, estuvimos en su mayoría en todos los

Distritos, los equipos están muy fuertes, están muy comprometidos con el Instituto, saben, ya ellos tenían trabajando precisamente estos datos que nos presenta el Licenciado Gaitán sobre los parientes que nos salieron ya de los candidatos, y están comprometidos, están los equipos muy fuertes, estamos esperando que en esta segunda etapa ya de entrega de nombramientos y de capacitación, pues estemos en las mejores condiciones, en ese sentido así nos lo expresaron y están muy comprometidos con el Instituto, eso sería cuanto, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señora Consejera, Estaremos entonces aprobando ya la integración completa del encarte, los Consejos Distritales para que sus representantes los conozcan, les pedimos nuevamente el asunto de que si detectamos algún familiar de algún candidato o candidata, pues hacerlo del conocimiento para poder realizar las sustituciones, toda vez que se nos presenta esta hipótesis, que como saben nos ha llevado a un par de escenarios que no quisiéramos que se volviera a repetir en este proceso, el Señor Consejero Licenciado Ricardo Hernández León. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Ricardo Hernández León, quien expresa:** Sí, y también importante es de que esta base de datos será la que se filtre para las propuestas de representantes de partido ante casilla, se privilegiará tanto a los propietarios como reserva para la integración de mesas, privilegiar ese cuidado. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Consejero, pues concluyó, adelante Director. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** El procedimiento ya terminó, terminó en Zacatecas y hace rato preguntaba el corte de lista nominal y padrón, el total con el corte al 30 de abril, lista nominal viene con 1'109,559, y padrón 1'201,940, corte al 30 de abril. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Director, bien pues concluida esta segunda insaculación le pido al Señor Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejera Presidenta y a las y los integrantes de este Consejo General que el orden del día ha sido agotado. -----

**La Consejera Presidenta:** Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señora Diputada Representante de la Legislatura del Estado, Señoras y Señores Consejeros Electorales, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15 horas con 9 minutos damos por concluida esta sesión, y también me sumo a las felicitaciones a los Maestros que nos acompañan en esta mesa, Adelaida Ávalos, Samuel Delgado, Gilberto Padilla, Ricardo Hernández, felicidades por este día, y su servidora. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**